ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA1202/10	Fernando Martín Moliner	Art. 140.26.2 LOTT	2.001,00 euros

. . .

ANUNCIO de 30 de mayo de 2011 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2011082184)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de los interesados las notificaciones de resoluciones de sobreseimiento y archivo correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra la citada resolución se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento.

Mérida, a 30 de mayo de 2011. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

Expediente	Interesado	
BA0172/10	Colgar, SL	
BA0443/10	Codetrans Campo Gibraltar, SCA	